

### Suscripciones

España: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península, trimestre 4 pts.  
Francia: semestre 5 francos, año 8.  
América: trimestre 5 francos.  
Papeles sueltos, 4 pesetas.  
Pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 p-  
setas línea á juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes á festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 683

Gerona 12 de Abril de 1889.

## Conservadores y Revolucionarios

España no ha llegado todavía á la plenitud de los tiempos buenos en política, porque agitada por ruidos embates, presa á diario de la fiebre de partidos personales, se ha debatido años enteros entre el despotismo y la anarquía, sin tener juicio verdadero. Es á la política liberal á la que se debe el reposo que hoy disfruta, y es en el sostenimiento de esa política, que consagra el derecho del pueblo español y los conservadores, donde está precisamente la fuente de la felicidad verdadera para la patria.

Los conservadores son y significan el retroceso en toda nuestra vida pública y social, y á su nombre, como si fuera un nombre de maldición, ha juntado la historia con justicia un mar de humanas desdichas. Partido represor sin tonto es el partido conservador, y solo audaz cuando ha velado su sueño el terror del sable, no admite, porque no puede admitirlo, nada que no caiga dentro de la esfera de sus miserables intereses, reducidos á saciar el afán, que eternamente volteja, de mandar como un insensato en la vida pública y privada, sin frenos que le contengan ni respetos legítimos que le postren con dignidad.

Las almas desequilibradas han visto siempre mandar al partido conservador con placer, y aun aquellos que se precian de nombre como sus mortales enemigos, los que sueñan tumbar la nave de la monarquía en el oceano tempestuoso de la revolución, los que se proclamaron víctimas cuando desgarraron el aire las descargas de los fusilamientos; aun éstos, repetimos, aman el imperio de los conservadores y detestan la política del partido liberal.

En ese amor nefando y contrario á todas las leyes de la naturaleza, se vincula, atada por un hilo, la única esperanza de la revolución. La libertad es la paz, paz odiada, execrada y maldecida, por cuanto no se sienten bien hallados dentro del alcazar de sus deberes ni dentro del templo de la Ley.

No basta, no, ser honrado para ser amado, ni basta ser liberal para obtener el ageno respeto de los que invocan como máscara la libertad. Los que evocan, el nombre de una democracia ramplona, los que desean que les sirva la libertad de escabel, inmolándola á trueque de la calderilla de sus flacos ó nullos servicios, los que impenitentes cobardes miran correr los tiempos sin fé política y algunos sin fé social, sueñan, como los idolatras

brutales del Ludan, que un baño sangriento los ha de rejuvenecer, haciéndolos morir tranquilos y victoriosos en su lecho y rodeados de flores; justo, y sobre ser justo oportuno es, que distingan con su odio al partido liberal, al partido cuyos soldados no llevan la propia dicha por estipendio, y en que la política brilla con luz suave, rasgando lentamente las nieblas del pasado é infundiendo en la conciencia pública el sentimiento inalterable que dá la convicción honrada del propio derecho, ni violado ni escarnecido nunca.

Las indignaciones medio bufas de los conservadores no tienen otra explicación razonable que la convicción que alientan de ver perdida para siempre su causa en la conciencia popular. Engañado miserablemente el pueblo español por las escuelas revolucionarias, no busca, ya, su refugio en el manto de espinas que le han desplegado siempre los conservadores, en todas épocas, como vil señera, por que el pueblo español, como todos los pueblos de la tierra guarda frescas en su memoria las verguenzas inauditas de que le ha hecho testigo el pasado, y ha visto al partido conservador, barajando años enteros el presupuesto como si fuera conquista de vándalos, corrompiendo la administración, y comerciando, con descaro supremo en los parlamentos con el bú eterno de la anarquía y la bandera secular del orden público.

Setenta mil veces, según el programa de sus fantoches, hubo de salvar el partido conservador esta patria desventurada, y lo ha hecho también, que hoy, después de algunos años de dura campaña constituyente acometida por el partido liberal vemos que apenas hay patria y que todo esta por hacer, guerra, marina, administración y presupuesto. En el ayer de ese partido todo es sombra, miseria, duda y despilfarro, y así cuando á nombre de la moral se nos habla de su pasado, lleno de tumbos económicos nos parece oír un cantar chinés salmodiando el canto llano de la Iglesia de cristo entre las carcajadas de los profanos y los chasquidos de la copa del esceptico cuando brinda.

Hablen pues los conservadores en nombre del pasado, en nombre de su moral y hablen los revolucionarios en nombre de la revolución, haciendo un sofisma del derecho y de la libertad. No se convencerán ni á sí propios, que es todo lo que puede decirse de más terrible y amargo en la vida pública de ambos partidos. Como liberales aspiramos de los dos á que nos hagan la guerra. Hay más: buscamos con amor y celebramos con afán esa guerra, por que precisamente sin

ella temeríamos hacerlo muy mal.

Pero como quiera la opinión es nuestra, y nuestra sin reservas la verdad es que poco ó nada tenemos que hacer, como liberales, contra la guerra de los conservadores ni la de los revolucionarios. Sus insidias mútuas, sus dardos emponzoñados, pasan silvando como pasa el viento, pero con tan poca fortuna que apenas logran derribar una misera silla. Los revolucionarios aspiran á derribar el trono. Los conservadores, más modestos, se contentarían con echar á tierra el ministerio.

Todo es matar tiempo, ó más bien dicho aun hacer como si lo matasen.

## LA AGRICULTURA EN EL AMPURDAN (1)

### CAUSAS LOCALES

Es indudable que la zona ampurdanesa, á la par de condiciones favorables, tiene otras sumamente adversas. Su suelo, por lo general es, como hemos dicho, bastante bueno y en algunos puntos superior.

Sin embargo, toda la parte que rodea la extensa llanura que se extiende desde Figueras á Rosas, descansa sobre conglomerados ó pudingas que por hallarse á poca distancia del suelo laborable, se presta poco al cultivo del trigo, de la alfalfa y de otras producciones lucrativas, por cuyo motivo domina en estos terrenos el cultivo del olivo, de la viña (antes de la invasión filoxérica), y de los cereales mas ordinarios. En las faldas de los Pirineos, en casi toda su extensión se da perfectamente el alcornoque, el avellano, el roble y otros árboles, así como la viña. En el llano las tierras algo calcáreas, bastante arcillosas, y húmedas en algunos puntos, se prestan bien al cultivo de los cereales, de las leguminosas, de los prados artificiales y de los árboles frutales, distinguiéndose por excelentes condiciones los terrenos de Cabanas, Perelada, Vilasaca y Castellón de Ampurias, como se distinguían en la montaña, cuando tenían viñedos, por sus ricos y celebrados vinos Llansá, Las Selvas, Espolla y otros.

Si los ampurdaneses no pueden quejarse en esta parte de la naturaleza, poco han de agradecerle, en cambio, por las condiciones meteorológicas con que les ha castigado. Los furiosos, muy repetidos y á veces darderos vendavales del Norte todo lo devastan, todo lo agostan. Las pocas lluvias, que solo llegan á esta zona cuando los temporales del Oeste son fuertes y generales en la península, ó cuando entran los levantes, cada día menos frecuentes, casi siempre son de pobre resultado, porque tras ellas acostumbra á entrar la tramontana que rápidamente absorbe la escasa humedad depositada en el suelo. Gracias, sin embargo, á la peculiar

(1) Véase el número de ayer.

estratificación del subsuelo y á las corrientes subterráneas procedentes del Manol y del Muga, el agua discurre con bastante abundancia á poca profundidad, permitiendo pequeños pero numerosos riesgos por medio de cigonales y mantiene cierto frescor en el suelo, á lo que sin duda es debido que con solo el concurso de las escasas lluvias del estío se dé también la esparceta, aun en los terrenos mas secos, y que los alfalfares del secano permitan cuatro cortes mas ó menos abundantes, según la oportunidad con que hayan caído aquellas.

Dadas estas condiciones del Ampurdán, ¿cabe perfeccionar los cultivos?

Juan Tutau.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 9 Abril de 1889.

Todo el mundo ha aplaudido sin reservas el acto del señor Romero Robledo en la tarde de ayer, porque se ha hecho eco de la opinión pública, en punto al crimen de la calle de Fuencarral. Una sola escepción hay que registrar, sin embargo, la de los conservadores, que no ven con buenos ojos que se les censure por sus preguntas sobre este mismo asunto.

Pocas veces el señor Romero Robledo ha defendido una causa tan simpática para la opinión pública, pero prescindiendo de hacer aquí comentario alguno, por lo mismo que han comenzado á llover denuncias sobre la prensa y no podría hacer otra cosa que transcribir el mencionado discurso.

El escándalo esta mañana ha sido grande con motivo de haber ido el juzgado con la Higinia á comprobar las citas hechas, no habiendo podido impedir las fuerzas de la guardia civil y de orden público, los silbidos del gentío que seguía á la comitiva en su peregrinación.

Ninguna de las citas hechas han dado el resultado que se esperaba, no siendo difícil que se emprenda una nueva prueba diferente de las anteriores.

Es ya un hecho el aplazamiento de las elecciones municipales hasta Diciembre, proyecto que pasará sin debate alguno en las Cámaras, por haberlo ofrecido así todas las minorías, á quienes interesa por igual la rectificación de las listas que habrá de llevarse á cabo, como una de las condiciones esenciales del proyecto en cuestión.

No satisface por completo las exigencias de la opinión pública este proyecto, porque, si bien hará desaparecer muchos de los errores que contiene el censo, como quiera que se halla bajo la base del sufragio restringido, priva de ese derecho á un buen contingente del cuerpo electoral, que ansia su participación en la vida pública, toda vez que con esto queda relegado á segundo término el proyecto pendiente en el Congreso para la reforma del sufragio, que hizo concebir grandes esperanzas que quedarán desvanecidas en breve.

La sesión del Congreso ha sido una decepción enorme para el numeroso público que habia acudido á presenciar la segunda parte de la interpelación del señor Romero Robledo, sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

El señor Montero Rios no ha podido asistir á la sesión por encontrarse enfermo, y por consiguiente, no habiendo podido hacerse cargo de las alusiones personales que le dirigió ayer el señor Romero Robledo al manifestar que su deber era haber prestado declaración asistiendo al juicio oral, ha quedado pendiente la citada interpelación. Mientras el público descontento abandona las tribunas y muchos diputados sus asientos de los escaños, leía el ministro de la Gobernación desde la tribuna el proyecto de reglamentación del trabajo de los niños.

Después de denunciar el señor Albear varios abusos de la cárcel de Alicante ofrecido el señor Ministro de Gracia y Justicia el correctivo de ellos.

También ha leído el ministro de la gobernación el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales y la rectificación de las listas del curso. La fecha de las elecciones será la de 1.º de Diciembre.

Continuó enseguida la discusión del código civil.

El general Dabán ha defendido en el Senado una proposición dando preferencia á los oficiales de ejército para los destinos civiles, siendo tomada en consideración, aunque haciendo constar su voto en contra varios senadores, lo cual hace sospechar que no prospera el proyecto.

Después ha continuado la discusión del proyecto de reformas militares.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 10 de Abril de 1889.

Una vez más, y esto sucede en cuanto hay un poco de temporal, se han echado de ver las pocas condiciones de seguridad que ofrece nuestro puerto. Su construcción, tachada de muy defectuosa por los inteligentes y confirmada dicha apreciación por la experiencia, no resguarda á los buques que en él se hallan anclados y que están expuestos á iguales contingencias que si el temporal les cogiera junto á una costa cualquiera.

Durante la noche y gran parte del día de ayer sopló un fuerte viento huracanado, que si en tierra no produjo otros accidentes que la voladura de alguna persiana y el desgaje de ramas de los árboles, en el mar puso en peligro á las embarcaciones de pesca y á otras de más porte, muchas de las cuales tuvieron que entrar de arribada forzosa á nuestro puerto, en el cual no se hallaban tampoco muy seguros.

Los buques amarrados á los muelles de la Paz, Barcelona y otros, estuvieron continuamente en peligro, pues eran juguete de las encrespadas olas, que se estrellaban contra sus cascos y los muros de los muelles, cubriendo el agua con frecuencia los últimos peldaños de las escaleras de estos.

Una barca pescadora zozobró, salvándose á nado los tripulantes, que fueron auxiliados por las tripulaciones de otras barcas. Se rompieron las dos cadenas que sugetan el edificio flotante donde tiene su domicilio el Real club náutico de Barcelona, que pudo ser nuevamente amarrado, no sin muchos esfuerzos.

Es verdaderamente sensible que unas obras tan costosísimas como son las del puerto de Barcelona, no llenen cumplidamente el objeto de resguardar de los temporales á los buques en él guarecidos.

Un fabricante de estampados, que indudablemente tiene á honor pertenecer á la escuela proteccionista, elevó en mal hora una exposición á las Cortes, pidiendo que fueran consideradas como primeras materias para la fabricación, y por consiguiente comprendida entre las mercancías que disfrutan de admisiones temporales, los tegidos preparados para la estampación, y que son aquí conocidos con el nombre de *empesas*.

Como es natural, los fabricantes de

esta clase de tegidos pusieron el grito en el cielo y fué inmediatamente convocada una reunión en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, por oponerse á la pretensión del fabricante arriba expresado.

Este, empero, conociendo que era injusta su pretensión y que con ella daba armas á los libre-cambistas para apelar al argumento de que los proteccionistas solo piden protección interesadamente para los productos que fabrican y que no lo quieren para los del vecino, ha retirado su petición.

Así se les hizo saber ayer á los fabricantes de *empesas* en una reunión habida en el citado Centro, y en el cual se acordó instar al gobierno para que modifique la ley de admisiones temporales.

Los teatros preparan con actividad su campaña de primavera.

El Principal, que ha estado cerrado durante la cuaresma, dará cabida desde el domingo de Pascua, á la compañía de declamación que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico; en el Lírico actuará una excelente compañía de ópera italiana, formando parte de ella el célebre tenor Gayarre, y con el atractivo del estreno en Barcelona de la ópera del Maestro Bretón *Los amantes de Teruel*, que ha obtenido en Madrid muy buen éxito; en Romea se ejecutará la leyenda trágica del señor Soler, titulada *Judas*, cuyo estreno se ha ido demorando, á causa de no estar todavía concluidas las decoraciones que pinta el afamado escenógrafo señor Soler y Roviroca; en el Tivoli actuará una buena compañía de zarzuela, que dará á conocer la obra del señor Ramos Carrión y del Maestro Chapi, *La bruja*, que en todas partes ha sido bien acogida; en Novedades, Español y *El dorado*, seguirán las compañías que ahora trabajan en ellos; en *Calvo-Vico* funcionará una compañía de zarzuela, y, finalmente, el Circo ecuestre, se abrirá reformado, y con personal distinto del que había en la temporada anterior.—Lino.

Lyon 7 de Abril de 1889.

La liquidación que ha absorbido los dos primeros días de la semana ha demostrado una plaza mucho más fácil á la liquidación que no se creyó en lo relativo á las Rentas y una situación que propende á la baja sobre un gran número de valores, en particular sobre el grupo de las sociedades de crédito. Más al mismo tiempo los negocios han caído en la paralización más completa, y está calma ha sido aprovechada por la especulación para atacar rabiamente al *Crédit Foncier* ó Territorial, provocando una baja de 100 francos, arrastrando así nuestras rentas y la mayoría de los valores.

Durante algunos días llegó á temerse que bajistas quedaban dueños del campo, pues todo para ellos era oregano. Felizmente las dos últimas jornadas de la semana han separado en gran parte el mal y han contribuido indudablemente á fijar un descubierto menor.

El 3 por 100 ha ganado en resumen durante la semana, 17 céntimos, quedando á 85'35. El amortizable ha retrocedido de 25 céntimos, quedando á 88'15 después de cortado el cupón; el 4 ½ por 100 se ha adelantado de 32 céntimos quedando á 104'82.

El Banco de Francia, cuyos beneficios van en aumento, ha pasado de 230 francos, quedando á 4.140.

El *Crédit Foncier* ó territorial que dejaba el sábado á 1.285 perdió de momento 95 francos, quedando á 1.190. Vigorosamente se rehizo en las dos Bolsas de 70 francos, quedando á 1.260. Hé ahí el resumen de la situación del *Foncier*: acciones en disponibilidad 74 millones; en resguardo unos 449 millones de valores diversos inmediatamente realizables y como prenda del Tesoro 234 millones en bonos del mismo.

La traba de ocupar inmuebles á causa de fallecimiento de deudores, no traspasa

sa mas allá de unos 18 millones objeto de un depósito especial, bien poca cosa al lado del conjunto de préstamos hipotecarios hechos por la Sociedad. Se ha dicho que el total de las obligaciones de la Sociedad sube de 140 millones á los préstamos hechos, y la mitad, 70 millones, han sido amortizados representando la otra mitad operaciones en curso. El gobierno estima después de haber hecho un balance de la sociedad que cada acción del *Foncier* no vale más que 1.360 francos. El dividendo se ha fijado á 62 francos, como en 1887, pero hoy se aplica el dividendo á 31.000 accionistas más. Resulta de todo que la campaña contra el *Foncier* no tiene fundamento sólido.

El Banco de Paris ha subido de 25 francos, quedando á 728'75.

El Crédito Lyonés ha subido de 20 francos, quedando á 676'25. Este estado, que dá un 5 ½ por 100 parece aun susceptible de mejora.

La Sociedad general ha vuelto á ganar su cupón á 450. Esta sociedad tiene una clientela que le dedica los beneficios provenientes de negocios de banca. Algun rumor se ha dejado escapar esta semana, con un deseo fácil de comprender, contra esta sociedad con miras iguales á las puestas en juego contra el *Foncier*.

El Banco de descuentos que estaba en calma durante la crisis, la cual no le afectó para nada, ha descendido á 507'50.

Le *Comptoir d'escompte* ha subido 12 francos, quedando á 137'50.

Le *Crédit mobilier* se negocia cerca de 400 y en alza de 5 francos.

El Banco ruso y francés no ha variado de 540.

Poco cambio y pocas operaciones sobre caminos de hierro.

El Panamá se ha adelantado de 1 franco 25 quedando á 53'75. El Suez firme á 2.237'50, en espera de tipos mejores dada la extraordinaria demanda que se hace. Las rentas extranjeras están firmes pero con transacción limitada.

En las operaciones al contado del *Foncier* ha habido una depreciación momentánea y que nada justifica.

Las obligaciones de caminos de hierro económico siguen proporcionalmente el movimiento de alza de las obligaciones de los caminos de hierro. Han ganado 5 francos quedando á 375.

Las obligaciones de inmuebles de Francia se cotizan á 371 las al portador y 370 las otras.

Las obligaciones de 5 por 100 de la vitalidad rodada de Paris soltadas el primero de Abril ganando por un cupon semestral 12 francos 50 son demandadas á 405.

Entre las obligaciones extranjeras son de señalar las obligaciones de Puerto-Rico á 272 las al portador y á 279 las otras. Las obligaciones del *Foncier* de Santa Fé están á 481'50 las series A y á 434 las serie B.

Cremieuca.

## RECORTES Y COMENTARIOS

La *Provincia* hace muy mal la puntería ó carga las armas con estopa, porque sus disparos no producen efecto alguno ni se notan casi, es decir que son lo mismo que la carabina de Ambrosio.

Además que á nosotros no pueden herirnos los tiros del colega mientras no los arroje con intención menos manifiesta, con desapasionamiento y sin despecho. Hace falta que se serene para que no le tiemble el pulso y guíe mejor el ojo.

Suscitó la cuestión de la Cámara de Comercio; discutió á su manera; descubrió la oreja y conocimos al adversario, como se lo dimos á comprender; y desde entonces, chitón, se ha callado como un muerto; se conoce que no

le conviene continuar la contienda con tales condiciones y ha hecho *mutis*, recordando quizás aquello de que en boca cerrada no entran moscas.

Pero en cambio ha creído que nos molestaria tratando desfavorablemente de la venida á esta ciudad de nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Juan Fabra y Floreta, y un día y otro insiste sobre el mismo tema, hablando de silvas por que aun repercuten en su oído las que propinó el país á su ilustre Jefe el señor Cánovas y asegurando que el recibimiento hecho al señor Fabra fué desairado, frio y nada entusiasta.

No tiene en cuenta las recepciones hechas á sus amigos políticos en las que apenas figuraban media docena de personas, sin duda porque no son muchos mas los conservadores que aquí quedan.

Y dice que propinamos *canard* á nuestros lectores; menudos son los que á los suyos ofrece el colega.

Trasladando á sus columnas un artículo de *La Epoca*, se lamenta de la situación del magisterio de 1.ª enseñanza, y culpa de ella al Gobierno del señor Sagasta, que no mejora aquella situación.

¿Cuando don Antonio era presidente del Consejo de ministros, estaban mejor los profesores de instrucción pública? No; y si la situación de estos era tan precaria ó mas aun que lo es ahora ¿porque no procuró remediarla? ¿Por que en vez de mejorar el estado de los mentores de la niñez le empeoró colocándolos en peores condiciones que á los sacerdotes dedicados á la enseñanza?

Lo que es de los canovistas poco y nada bueno pueden esperar ni los maestros ni el país, como nosotros nada esperamos de las discusiones con *La Provincia*, pues no son ni leales ni constantes.

Nos falta espacio y tiempo para contestar á los demás cargos del colega; mañana será otro día y lo haremos, Dios mediante.

## NOTICIAS Y AVISOS

Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de Crespiá, San Pedro Pescador, Rimors, Aviñonet, Vilavertran, Castellón de Ampurias, Perelada, Girana, Vilanova de la Muga, Cistella, Boadella, Alfaz, Puerto de la Selva, San Miguel de Fluviá, Albañá, y Cadaqués, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el día 16 del corriente á las 8 en punto de la mañana.

—Dice un periódico que se prepara un grabado con el busto del rey don Alfonso XIII para los sellos de comunicaciones, pólizas, sello móvil y otros timbres, que podrá competir con los mejores del extranjero.

—En el Juzgado de la Bisbal se enagenarán en subasta pública el día 26 del corriente mes, una viña de una vesana de extensión situada en el término de Torroella de Montgrí, territorio llamado Devesas, y una pieza de tierra cultivo que, junto con el terreno de Novarias, agregado, contiene una vesana poco mas ó menos, situada en el mismo término y territorio que la anterior, paraje dicho Camp del Arb.

—El día 9 de Mayo próximo sacará á pública subasta la Diputación provincial el suministro del trigo y arroz que los establecimientos de Benefi-

encia necesiten para el consumo desde el día 1.º de Julio próximo hasta el día 31 de Diciembre siguiente, calculado en 860 hectólitros del primero y 8100 del segundo.

El día 10 del citado Mayo la misma corporación substará el suministro de vino y carne que los referidos establecimientos necesiten para el consumo durante el plazo en el párrafo anterior indicado.

—La Asociación general de ganaderos del reino, convoca á junta general ordinaria para el día 25 del actual á las 10 de la mañana en la casa de la Asociación, Huertas, 30, Madrid; pudiendo asistir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que á la Asociación son debidos, pudiendo los que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como las colectividades, enviar apoderado que los represente.

—En virtud del concurso celebrado en esta provincia han sido nombrados Ayudante de la escuela de La Escala, D. Joaquín Casadevall; Maestras, de Masarach doña Carmen Cendra; de Santa Eugenia, doña Esperanza Xicoy; de Dosquers, doña Emilia Gimbert.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado el miércoles salieron premiados con la primera suerte, el número 3.543; con la 2.ª el 8.579; con la 3.ª el 4.972; con la 4.ª el 11.271 y con la 5.ª el 7.677. Además han sido agraciados con premio de 5.000 pesetas los números 6.143, 9.174, 9.218, 9.387, 10.320, 10.447, 11.473 y 1.487, este último expedido en esta ciudad.

—Ha muerto en Barbastro á las 2 de la mañana del día 9 del corriente el ilustre aragonés D. Constancio Gambel, veterano y consecuente liberal conocido y respetado en toda la región alto aragonesa y en todos los centros políticos y administrativos y poblaciones españolas en que habian podido apreciarse con su estancia sus excelentes dotes de caballerosidad, desprendimiento y patriotismo.

Fué gobernador civil de esta provincia en 1874 y electo senador por la misma en 1879, habiendo obtenido por su decidido concurso á la pacificación de Cataluña, la gran cruz de Isabel la Católica.

Descansen en paz tan digno barbastrense y reciban sus afines, entre los que se cuenta el señor Gobernador de esta provincia D. Arturo Zancada, nuestro sentido pésame, y sirvanles de lenitivo en su duelo los testimonios de simpatía y respeto que á la memoria del difunto dedican nuestros colegas de Huesca.

—Antes de ayer á altas horas de la noche fué viaticado el virtuoso cura párroco de la Iglesia del Mercadal, D. Miguel Coderch que se halla gravemente enfermo.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento con tanto afán como le desean sus feligreses que le respetan y consideran por sus altas dotes y filantrópicos actos.

—La Diputación provincial ha consignado en su presupuesto para el ejercicio de 1889-90 la cantidad de sesenta mil pesetas con destino á la concesión de subvenciones á los pueblos para la construcción, conservación y reparación de caminos vecinales ó carreteras municipales.

—El martes por la tarde, en el sitio denominado Serrarts del término de Argelaguer, distante un km. aproximadamente de dicho pueblo, juzga-

ban con un revólver los niños Juan Hurtos, de trece años, Martín Suñé, de 12, y Pedro Badosa de 12 también; y sin pensarlo ni quererlo disparo el segundo sobre el primero con tan mala fortuna que le introdujo el proyectil por el lado derecho de la espalda, causándole una herida que los facultativos han calificado de mucha gravedad.

—La Diputación provincial en 5 del corriente acordó reformar el artículo 20 del Reglamento para la concesión de auxilios á los pueblos para la construcción, reparación y conservación de los caminos vecinales; quedando redactado en la siguiente forma:

«Las subvenciones se concederán tomando por base el total coste de la obra y se sugetarán indefectiblemente á la proporción siguiente: 1.º Si el coste total de la obra llegase á la mitad del valor de la prestación personal de un año, la subvención será de un 30 por 100, si no alcanza este valor, no podrá concederse subvención alguna. 2.º La subvención será de un 40 por 100 si el coste de la obra fuese igual á las dos terceras partes del valor de la prestación personal. 3.º Cuando el corte de una obra llegue al de la prestación personal, ó sea mayor, la subvención será del 50 por 100 del importe de aquella que es el máximo de auxilios, que concede la Diputación.»

—Ha muerto en Barcelona, víctima de una tisis laringea nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortés por el distrito de Santa Coloma de Farnés, D. José María Pallejá, Marqués de Monsolis.

Que Dios haya acogido en su gloria el alma de nuestro querido correligionario, á cuya familia acompañamos en el sentimiento que la produce tan irreparable pérdida.

—Nuestros queridos amigos don Juan Fabra y Floreta y su hijo don Manuel, salen hoy de Barcelona para la Corte.

Les deseamos un viaje feliz.

—Hé aquí la lista del personal de la compañía dramática que actuará durante las próximas Pascuas de Resurrección en el teatro de esta ciudad.

*Primer actor y director*, D. Pedro Riutort; *Primera actriz*, Doña Pilar Clemente; *Primer actor cómico y Director*, D. Juan Gonzalez; *Primera actriz joven*, Doña Adela Clemente; *Primera actriz cómica*, Doña Dolores Ricart; *Primera actriz de caracter*, Doña Francisca Pastor; *Primera graciosa*, Doña Adela Blanca; *Actrices*, Doña Josefá Sanz y Doña Francisca Muñoz; *Segundo galán*, D. Modesto Santolaria; *Primer galán joven*, Don Francisco Ortega; *Primer actor de caracter*, D. Miguel Riba; *Característico*, D. Antonio Altés; *Segundo galán joven*, D. Antonio Vico Atané; *Segundo gracioso*, D. Francisco Rojas; *Actores*, D. Agapito Rodejas, y D. Benito Sanchez; *Apuntadores*, D. Joaquín Perramón y D. Eduardo Blanca.

En el repertorio de dicha compañía figuran las siguientes obras nuevas: Pedro el Bastardo, Los Hugonotes, La mejor ley, El señor gobernador, Lo sublime en lo vulgar y Una Mártir.

El abono que se abre es obligatorio por 30 funciones, dividido en tres series de 10 funciones cada una.

—Por el ministro de la Guerra se ha aprobado que sea transformado el fusil Remington, modelo 1871, conforme á lo propuesto por los señores Freyre y Brull, y que, según se vaya disponiendo de armas y municiones del nuevo sistema, se proceda al cambio de armamentos en los Cuerpos. Con esto se consigue dotar al arma de infantería de un fusil cuya precisión y alcance puede competir con los de los demás ejércitos europeos.

**Teñirse los cabellos y la barba** con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavía.

**Las naturalezas débiles y enfermedades** encontrarán el más poderoso reconstituyente en el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Barcelona 21 Diciembre 1888.

Sr. D. Francisco Sánglas.  
Camprodon.

Muy señor mío: Correspondiendo á la indicación que V. me hizo, de informarle del éxito obtenido con el uso de su vino Tónico digestivo reconstituyente, me complazco en manifestarle que habiéndolo recomendado á varios de mis clientes siempre que he tratado de administrarle como eupéptico y reconstituyente, he obtenido resultados favorables, notándose bien pronto su eficacia, por el aumento de apetito, más facilidad en dirigir, y mayor desarrollo en el volumen y fuerzas musculares.

Lo que tengo el gusto de participar á V. para su satisfacción.

Suyo affmo.—Dr. Vicente Xucla, (Mercaders 35 principal.)

## ESTRANGERO

### De nuestro servicio particular.

La misma política que procuran hacer en España, aun que vanamente, los republicanos es la que hacen los monárquicos en Francia para intentar el derribo, cada día más difícil, de la República. Política de obstrucción sistemática, de trastorno, de ruido, mucho ruido, para ver si logran así el desorden, excitando todos los espíritus y conflagrando todos los intereses, para levantar entonces la bandera de su protección y decir «conmigo la gente.»

Esa es una política de ciudadanos poco leales, que acabará por revolver en ambos pueblos al país contra los que la defienden. Con ese principio de obstrucción política se esplica la ruda sesión de

la Cámara, celebrada el día 9, y en que el gobierno obtuvo 318 votos contra 203 de las oposiciones conjuradas, votándose en consecuencia el proyecto que habia presentado el gabinete sobre la ley que establece el procedimiento á que se ha de sugetar la Alta Cámara al erigirse en Tribunal de Justicia.

—Dícese que Laguerre y socios que han ido á Bruselas volverán á Paris despues de haber conferenciado con el general, pero lo dudamos porque se llevaron, según dice la prensa, la mar de equipaje, y luego por que parece no las tienen todas consigo. Poco le importará al gobierno que se vayan ni que se queden.

Ahora se dice que Boulanger no irá á Inglaterra y si á Suiza, si el Consejo Federal no opone dificultades, y en último término se ha dicho hasta que irá á Barcelona, pero lo dudamos mucho. Realmente la alternativa del general será la de Londres ó Ginebra, y si se cansa los Estados Unidos del Norte-América.

—El 8 el Condé Menebrea, embajador de Italia, dió un banquete á Mr. Tirard y á el ministro del exterior Mr. Spuller. Se cree que esto es la base del *modus vivendi* que se concertara mercantilmente entre los dos pueblos.

—Mr. Henri Maret, la acerada pluma que tan brillante campaña hace en *Le Radical*, se vió agredido en los pasillos del teatro del Odeón, el 10, por un redactor de *Le Intransigeant*. El citado periódico *Le Radical* afirma en un notable artículo que, si hoy se hacian elecciones en Francia todas las oposiciones juntas reunidas con los boulangistas, no sumarian 200 votos.

—La Bolsa de Paris el 9 cerró en esta forma:

Renta 3 por 100, 85'50; 3 por 100 amortizable, 88'20; y 4 ½ por 100, 105'00.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** Los Dolores de Ntra. Sra., Stos, Julio papa y Victor mr. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## REPARTIMIENTO de la Solemne función de las Cuarenta Horas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos.

Horas de oración.	Domingo de Ramos por la tarde.	Oradores.
4 á 5	Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	Rdo. P. Francisco Simó, de la Compañía de Jesús.
5 á 6	Sr. Gobernador Civil de esta provincia.	
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Sta. Iglesia Catedral.
8 á 9	Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.	Rdo. P. José Castellá de la C.ª de Jesús.
9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Sta. Iglesia Catedral.
<b>Lunes Santo por la mañana.</b>		
10 á 11	Pia Asociación de las Hijas de María.	Dr. D. Francisco de A. Renau, Director del internado del Instit.º de Figueras.
11 á 12	D.ª Rosa de Ferrer y de Cárles.	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Sta. Iglesia Catedral.
<b>Lunes Santo por la tarde.</b>		
12 á 1	D.ª Sabina Sayol, Viuda de Felip.	Rdo. P. Felipe Ramos, de la Compañía de Jesús.
1 á 2	Congregación de la Inmaculada de San Luis.	Rdo. P. Agustín Piferrer, de la Compañía de Jesús.
2 á 3	Centro Moral Gerundense.	D. Jaime Cararach é Ibarra, Catedrático del Seminario de Barcelona.
4 á 5	Hospicio Provincial.	D. Narciso Homs, Pbro.
5 á 6	Cofradía del Sagrado Corazón de María.	D. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de la Sta. Iglesia Catedral.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges, Viuda de Pastors.	Rdo. P. Tomás Maigi, de la Compañía de Jesús.
7 á 8	M. Ilre. Sra. Condesa de Berenguer.	Dr. D. José Vendrell, Director de la Asociación de San José.
8 á 9	La Cofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.	
9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Stmo. Sacramento.	

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 11.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 1 minutos 6 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
10	24	17	750	76	Variable.	N.	Brisa.	0

Observaciones.—

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS AZOADAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** **TOS**  
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación

**JOSÉ GRAU**

Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Sil-

viana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Plácido Bonfill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.

Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

## REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

## FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Mejico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio.  
De venta en Gerona: D. Joaquín Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

**BUENAVENTURA SOLANLLONCH**

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.  
Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## DIFTERIA-GARROTILO

Todos los médicos españoles conocen ya la composición de la **Poción Brú** contra la difteria, la policarpina en asociación científica con los antisépticos y balsámicos del pino con el clorhídrico y la pepsina. La policarpina elimina por los sudores y el ptialismo los gérmenes diftéricos. La pepsina presta al ácido facultad disolvente sobre las pseudo-membranas; activa su energía contra la ulceración, templándola sobre los tejidos sanos; ejerce acción muy saludable en el catarro gástrico y ayuda poderosamente á digerir las partículas membranosas deglutidas, que crean nuevo peligro en el estómago débil de los niños. La **Poción Brú** repone, además, el clorhídrico, muy rarificado en los estómagos de los diftéricos.

A cada frasco acompañan documentos que acreditan su eficacia, nunca desmentida.

Se expende, á 8 pesetas frasco, en las farmacias, y por mayor en la **Sociedad Farmacéutica Española**, G. Formiguera y C.ª, Barcelona.

## 20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

### ¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sànglas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Moussette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Perez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sànglas, Camprodon.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL

INFORMES COMERCIALES,

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

**DANIEL FREIXA Y C.ª**

Apartado de Correos, 20 Teléfono 727

Riera. S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

## LINFA DE VACA

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunación del Dr. MACAYA.

Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposición Universal de Barcelona.—Vacunación diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprescindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc.

Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta población.